



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA DE LA OBRA:**

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PABLO BONILLA,
ENTRE CALLE CLEMENTE CONTRERAS Y CALLE SALVADOR BONILLA, COL.
AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”**

No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-IS-03

Siendo las **12:00** horas del día **24 de junio del 2025**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación por invitación simplificada **No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-IS-03**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; la **Arq. Iliana Areli Valdés Romo**, jefe del departamento de licitaciones PRODEUR, quien fue comisionado por el **Ing. Orlando Fabian Bernal Hinojosa**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0088/2025** para presidir este acto, bajo el siguiente orden:

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-IS-03**
3. Lectura y cierre del Acta.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. - Aclaraciones de la invitación simplificada de la Obra Denominada: **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PABLO BONILLA, ENTRE CALLE CLEMENTE CONTRERAS Y CALLE SALVADOR BONILLA, COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”** con expediente **NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-IS-03.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.



PRODEUR

Proyecto de Desarrollo Urbano Rosarito



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPAÑÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
PRODEUR		<ol style="list-style-type: none">1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS Y PRESENTAR INFORMACIÓN DEL MISMO ACTUALIZADA.2. EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARÁ PARA COBRO DE ESTIMACIONES.3. PRESENTAR SU PAQUETE DE LICITACION DIGITALIZADO EN USB O C.D.4. EL PAQUETE DE LICITACION DEBE DE CONTAR CON SEPARADORES Y PORTADAS.5. SE DIFIERE LA APERTURA DE PROPUESTAS A LA FECHA MARTES 15 DE JULIO DE 2025 A LAS 13:00 HORAS.6. SE DIFIERE EL FALLO DE LA LICITACIÓN A LA FECHA JUEVES 17 DE JULIO A LAS 12:00 HORAS.

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:23 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones.



PRODEUR

Centro de Desarrollo Urbano



Playas de
Rosarito

10mo. Ayuntamiento

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
INVITACIÓN SIMPLIFICADA**

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PABLO BONILLA, ENTRE CALLE CLEMENTE CONTRERAS Y CALLE SALVADOR BONILLA, COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”

No. PRODEUR-PRODEUR-2025-ROS-IS-03

Playas de Rosarito, B. C. a 24 de Junio de 2025

Nombre	Empresa	Firma
Carlos D. Vizcarra Losos	Concesionaria Rosarito S.A.	
JAVIER H. HAROS SOSA	JAHOSA	
Braulio Pérez García	Ingeniería y Construcción Baja S.A.	



PRODEUR

SISTEMI DI DISTRIBUZIONE



Playas de
Rosarito
10mo. Ayuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN SIMPLIFICADA

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PABLO BONILLA, ENTRE CALLE CLEMENTE CONTRERAS Y CALLE SALVADOR BONILLA, COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”

No. PROEUR-PRON-2025-ROS-IS-03

Playas de Rosarito, B. C. a 24 de Junio de 2025

Nombre	Dependencia	Firma
Ara. Hector Gómez Castro	SINDICATURA	
Teresa A. Valdez	DIFERENTES	

Calle José Haros Aguilera 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

